



**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"**

Toluca, Méx., 19 de octubre de 2015  
203F 80000-UI-317/2015

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el dos de octubre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00162/ISSEMYM/AD/2015, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**DATOS PERSONALES A LOS QUE DESEA TENER ACCESO**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS A QUE DESEA TENER ACCESO**

*"Solicito copia simple de mi expediente clínico ubicado en el Centro Médico ISSEMyM, a mi nombre con clave issemym [REDACTED] que contenga los estudios de laboratorio, tomografías, rx, , todo lo que reúne mi expediente, para realizar diferentes tramites."* (SIC).

Adjunta archivo que contiene credencial para votar con fotografía y credencial de afiliación ISSEMyM.

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en los artículos 25, 26 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público de la Coordinación de Servicios de Salud, se hace del conocimiento del particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, se localizó su expediente clínico en el Centro Médico "Lic. Arturo Montiel Rojas", el cual consta de 58 hojas, por lo que no existe impedimento legal para que se le expidan copias simples (con costo) de dicho documento.

Es importante señalar, que en el Centro Médico "Lic. Arturo Montiel Rojas", fueron localizados estudios de gabinete, mismos que se ponen a su disposición en un disco compacto.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que solicitó la información en copias simples (con costo), se pone a su disposición en esta modalidad el expediente clínico señalado en el párrafo anterior, así como, en disco compacto los estudios de gabinete localizados, en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS** <sup>1/2</sup>



**“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”**

baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos personales solicitados; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

**COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y artículo 27 de los *Lineamientos antes mencionados*, se informa al particular que el expediente clínico solicitado, consta de un total de 58 hojas; en este sentido con fundamento en el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que establece que el costo por la expedición de copias simples, es de \$16.00 (dieciséis pesos 00/100 M.N.) por la primera hoja y de \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.) por cada hoja subsecuente, el costo total de los documentos solicitados asciende a \$130.00 (ciento treinta pesos 00/100 M.N.), así mismo, considerando lo dispuesto por la fracción V del Artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, la expedición de información en disco compacto es de \$24.00 (veinticuatro pesos 00/100 M.N.), por lo que el costo total de la información solicitada asciende a \$154.00 (ciento cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Finalmente, en apego al artículo 24 de los *Lineamientos señalados anteriormente*, le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición del documento antes mencionado, mismo que deberá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Colonia La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. 00162/ISSEMYM/AD/2015  
ARGD/KACM/CRMR